ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE COMPRA No. 10, DEL 1 de junio de 2026

El día de hoy, 3 de junio de 2026, se reunieron el especialista RUBÉN DARÍO ARISTIZÁBAL ARBELÁEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 18.388.793 de Calarcá, Rector y Ordenador del Gasto de la institución Educativa ROBLEDO, la señora MARIA GLADYS QUINTERO IDÁRRAGA con C.C. 25.099.463 de Salamina Caldas, quien actúa como supervisora del contrato de compra y la señora FLORALBA RIVEROS MANCIPE identificada con cédula de ciudadanía No. 38’245.587 de Ibagué R.L. DE DOTACIONES Y SERVICIOS ESCOLARES quienes decidieron por mutuo acuerdo, por haberse cumplido la ejecución del 100% del objeto contractual y haberse recibido a satisfacción por parte del supervisor, dar por terminado en esta fecha, el contrato con las siguientes características:

CONTRATO No.	10
FECHA DE INICIO	1 de junio de 2026
CLASE DE CONTRATO	Compra
OBJETO	Compra de elementos de aseo, artículos de consumo y de uso final necesarios para el aseo de los tres edificios (cada uno de tres pisos) y demás zonas de la institución educativa robledo, en la presente vigencia fiscal 2026, según relación que se describe: 12 baldes plásticos, 2 bultos bolsas 90x120x10unid., 1 bultos bolsas 60x90x10unid., 1 caneca de clorox granulado x 45 kilos, 6 cera roja 3.8 litros, 2 cuñete ambientador 5galones, 36 cuñete límpido 13%, 1 cuñete varsol/20 litros, para limpieza de madera, 12 escobas cerda dura, 36 escobas plásticas con cabo, 18 escobillones limpiatelarañas, 40 esponjas (sabras) de acero inoxidable, 2 pacas de detergente en polvo x 40 libras, 20 pacas x 4 rollos, papel higiénico institucional jumbo, 10 paquetes toallas de mano tipo z, 24 par guantes talla 8 ½, 24 par guantes talla 9, 6 toallas en tela para lavamanos, 36 trapeadores amarrados ¾ con cabo.
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Institución Educativa ROBLEDO de Calarcá Quindío
FECHA DE TERMINACIÓN	Que no se exceda del 3 de junio de 2026.
VALOR DEL CONTRATO	Ocho millones quinientos noventa y nueve mil cuatrocientos pesos mcte. $8’599.400

En constancia de lo anterior, se firma en Calarcá Quindío a los tres (3) días del mes de junio de 2026.

Esp. RUBEN DARIO ARISTIZABAL ARBELÁEZ
C.C. 18’388.793 de Calarcá
Rector- Ordenador del Gasto

FLORALBA RIVEROS MANCIPE
C.C. 38’245.587 de Ibagué Tolima
R.L. DOTACIONES Y SERVICIOS ESCOLARES
NIT. 38’245.587 - 1
CONTRATISTA

MARIA GLADYS QUINTERO IDÁRRAGA
Auxiliar Administrativo, Supervisor
C.C. 25’099.463 de Salamina